



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.134.7

MAT. : RECONOCE DERECHO A 25
DÍAS DE FERIADO LEGAL A JUAN
GASTON ROCHA GUZMAN

Laja, 03 de marzo de 2016

VISTOS:

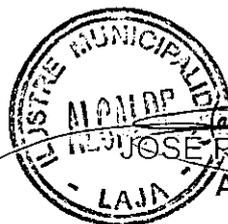
- 1.- Carta presentada por JUAN GASTON ROCHA GUZMAN, en que solicita reconocimiento de Feriado Legal por años de servicio.
- 2.- Certificado para Vacaciones Progresivas de AFP Habitat.
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, artículo 102, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **RECONÓZCASE** derecho a veinticinco días de Feriado Legal año 2016, a JUAN GASTON ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM
- J. Rocha.